



**Ana González Pinto**, Portavoz adjunta del Grupo Ciudadanos, conforme a lo dispuesto en el artículo 97.2 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, propone para su debate y aprobación en el próximo **Pleno Municipal del 15 de julio de 2016**, la siguiente **Moción** sobre:

## **CREACIÓN DE UNA COMISIÓN INFORMATIVA PARA EL SEGUIMIENTO DE MOCIONES APROBADAS Y ACUERDOS PLENARIOS**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los acuerdos plenarios en general y las mociones aprobadas en Pleno en particular, son mandatos de obligado cumplimiento para todos los grupos políticos, especialmente para el grupo en el gobierno municipal, que es quien ostenta el poder ejecutivo. Desde que se constituyó este Pleno hace un año son numerosas las mociones aprobadas con el respaldo de todos los grupos políticos, de lo cual nos congratulamos. Sin embargo, a nuestro Grupo Municipal le preocupa mucho la aplicación del contenido de todas y cada una de las mociones aprobadas y demás acuerdos plenarios. Por ello, el Grupo Municipal Ciudadanos considera fundamental crear un órgano de seguimiento con una composición plural y flexible, con dos objetivos fundamentales: asegurar el cumplimiento de los acuerdos adoptados y enriquecer las propuestas con la participación de todos los grupos políticos y agentes sociales que puedan aportar y asesorar en materias concretas a las que se refieren las

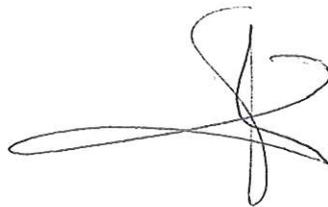
mociones y acuerdos plenarios. Por todo ello, este Grupo Municipal propone al Pleno la siguiente

### MOCIÓN

1. Crear un Comisión Informativa que se reúna una vez al mes, cuya finalidad sería hacer seguimiento y constatar el cumplimiento de las mociones aprobadas por el Pleno, así como los acuerdos plenarios, excepto aquellos de índole protocolario y político (declaraciones institucionales) y además, serviría como foro para negociar con el equipo de gobierno en qué términos y con qué plazos deberían ejecutarse.
2. Favorecer que en esta Comisión Informativa participen todos los Grupos Municipales representados en el Pleno, representantes de vecinos y colectivos afectados por los acuerdos adoptados con el fin de recabar su opinión, asesoramiento y cooperación.

**Ana González Pinto**

**Concejal Portavoz adjunta del Grupo Municipal de Ciudadanos (C's)**



Rev. 12/07/2016

